

Muy Sres. nuestros,

Diesel Inyección Milladoiro tiene a bien presentarles la siguiente propuesta económica válida para todos los miembros del **“Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de La Coruña”**

CONDICIONES ECONÓMICAS

Precio de Mano de Obra	29,70 €/h
Dto. Piezas Recambio Bosch	20 %
Dto. Piezas Recambio Otras	15 %
Dto. Piezas Recambio Original	5 %
Entrega / Recogida	SI
Prioridad Cita Previa	SI

CONDICIONES GENERALES

Mano de Obra

El precio estipulado para la mano de obra de esta propuesta será de **29,70 €/hora + IVA**. Para el cálculo de los tiempos de reparación se utilizará la herramienta "**GT Estimate**", garantizando de esta manera los tiempos y especificaciones de los fabricantes.

Recambios

Se aplicará un descuento del **20% en materiales BOSCH** (correas, pastillas, filtros...) un 15% en resto de materiales NO BOSCH, y un 5% en materiales o piezas de origen (recambios originales).

Diesel Inyección Milladoiro sólo usa lubricantes de primera calidad (Motul y Castrol)

Presupuestos

Se les dará **trato preferencial** a las solicitudes de presupuesto realizadas via email o telefónicamente. En caso de averías o depósito del vehículo en taller para presupuesto previo, este será emitido en menos de **24h** o 48h para grandes averías que necesiten algún tipo de desmontaje previo (motores, culatas, caja de cambios...).

Recogida y Entrega

Gratuito hasta 20 kms / trayecto. Según la necesidad del cliente podemos ofrecerle el servicio de recogida y entrega, traslado a casa o al trabajo, facilidades para que efectúe la retirada del vehículo, etc....

Además, lavado exterior del vehículo gratuito tras efectuar cualquier reparación.

Facturación

Se emitirá una **factura detallada** de todos los trabajos realizados, así como de las piezas sustituidas. En caso de mantenimientos o revisiones esta cubriría las indicaciones del fabricante para que el vehículo **no pierda la garantía de origen**.

Posibilidad de **pago aplazado** hasta 12 meses sin intereses ni comisiones, sujeto a aprobación crediticia.



Santiago de Compostela, 30 de xuño de 2015

Circular: 14/15

**Asunto: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON “DIESEL INYECCIÓN
MILLADOIRO, S.L.”**

Estimado/a colexiado/a:

A Xunta de Goberno de esta Delegación está levando a cabo actuacións enfocadas a buscar acordos de colaboración con varios “talleres multimarca” de diferentes zonas aos que poder levar os nosos vehículos automóbiles para realizar operacións de mantemento e/ou reparacións diversas, a prezos máis económicos.

Tamén está previsto facer xestións con diferentes concesionarios oficiais para conseguir ofertas relativas á compra de vehículos novos.

Como adianto, xuntamos á presente unha oferta económica achegada pola empresa “Diesel Inyección Milladoiro, S.L.” cuxas novas instalacións se encontran a escasos metros do Pazo de Adrán. (Pincha [aquí](#) para ver).

Segundo se vaian acadando máis convenios de colaboración faránseche saber.

Recibe un saúdo cordial.

A XUNTA DE GOBERNO